

**ADENDA No. 8
CONVOCATORIA INCR-020**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Adjudicar recursos de cofinanciación no reembolsables a proyectos que contribuyan a la reactivación económica de las regiones a través de sus Iniciativas Clúster (IC), mediante la implementación de procesos de innovación que conlleven a la sofisticación y/o diversificación de la oferta de valor de las empresas, la recuperación de mercados nacionales, la ampliación y/o inserción en nuevos mercados, o la implementación de estrategias interclúster.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo **INNpulsa COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 3.13. MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN de los términos de referencia, se permite modificar lo siguiente;

PRIMERO: Se modifica el numeral **3.9. CRONOGRAMA** de los términos de referencia en el sentido de modificar la fecha de cierre de la invitación. Para tal efecto, se agregan las siguientes definiciones:

3.9 CRONOGRAMA

El desarrollo de la convocatoria se hará con base en el siguiente cronograma:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
<i>Apertura de la adenda 7 convocatoria iNNovaclúster: Edición especial para la reactivación y repotenciación económica</i>	<i>16 de septiembre de 2021</i>	<i>Página web www.innpulsacolombia.com</i>
<i>Formulación de inquietudes</i>	<i>Desde la apertura hasta el 20 de septiembre de 2021</i>	<i>Correo electrónico info@innpulsacolombia.com (dirigido a la iNNpulsa, indicando en el asunto el nombre y número de la convocatoria)</i>
<i>Respuestas a inquietudes</i>	<i>21 de septiembre de 2021</i>	<i>Página web www.innpulsacolombia.com documento titulado "Preguntas frecuentes". Será responsabilidad de los interesados consultar de forma</i>

		<i>periódica las respuestas a las preguntas formuladas.</i>
<i>CIERRE DE LA INVITACIÓN y entrega de propuestas</i>	<i>Desde la apertura de la convocatoria hasta el <u>08 de octubre de 2021</u> hasta las 4:00 p.m.</i>	<i>Postulación a la dirección de correo electrónico info@innpulsacolombia.com, indicando en el asunto, el nombre de la convocatoria. iNNovaClúster</i>
<i>Notificaciones de viabilidad</i>	<i>01 de noviembre de 2021</i>	<i>Página web www.innpulsacolombia.com. documento titulado "Informe de viabilidad", también se notificará al proponente vía correo electrónico</i>

La presente se publica el **24 de septiembre de 2021** en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA